Año XXXII—Núm, 8.952 PAMPLONA, Jueves 13 de Septiembre de 1906 Con censura eclesiástica

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 26.

(Il pago cod anticipado)

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente • Dos ediciones

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

(Esquelas mortuorias, según muestrario)

✝

EL SEÑOR

D. Francisco Galbete y Campión

FALLECIÓ EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1905

R. I. P.

Su viuda doña M.ª de la Concepción Garvalena, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que les quedarán reconocidos.

Todas las misas que se celebren *mañana viernes*, 14 del corriente, en las cinco parroquias de esta capital y en la iglesia de los RR. PP. Redentoristas, así como la misa de aniversario que se celebrará el dia 15 en Ciga (Baztan), podrán aplicarse por el eterno descanso de su alma.

Pamplona 13 de Septiembre de 1906.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, ha concedido á sus diocesanos 100 dias de indulgencia y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Pamplona, Vitoria, Orense y Oviedo, respectivamente á los suyos 50 dias de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que recen en sufragio de su alma.

✝

EL SEÑOR

D. José Arregui y Mendigacha

Falleció en la villa de Arguedas el dia 11 del corriente

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa dona Asunción Arregui, hija señorita Maria, hermano don Nicanor, hermanos políticos, tias, sobrinos, primos y demás parientes é interesados

Suplican á todos sus conocidos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan à los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Esteban de dicha villa de Arguedas, *hoy jueves*, 13 del corriente, por lo que recibirán especial favor.

Arguedas 13 de Septiembre de 1906.

Sobre el duelo

Con motivo de los mal llamados *lances de honor* que se han perpetrado en los próximos pasados dias, un colega recuerda que el ilustre capitan aragonés don Jerónimo Ximenez de Errea, caballero de Santiago, literato distinguido, pensador profundo y capitan hazañoso en las guerras de Italia, Flandes y Alemania, durante los reinados de Carlos I y Felipe II, escribió y publicó un famoso «Diálogo de la verdadera honra militar», con doctrina muy seria, que harán muy bien en aprender todos los que, olvidando los preceptos de la Religión que profesan, van haciéndose á los absurdos de un falso concepto del honor, que no puede ya prevalecer en los pueblos fuertes.

Hé aquí algunas máximas entresacadas del *Diálogo* del valiente capitan aragonés:

«La verdadera honra de caballería no puede asentarse en reñir por puntillos y casos flacos y de poco valor ni por seguir la injusta costumbre del duelo».

«Ir al desafio es sacar patente para mostrar ignorancia, soberbia, infidelidad y especie de traición al Rey y rebeldía à las leyes».

«No hay cosa tan desvariada y bestial como el duelo, que ni es batalla lícita, ni aprobada, ni justa, sino engañosa, inhumana y pérfida.»

«El buen caballero ha de buscar el verdadero premio y triunfo siguiendo la gentileza y honra militar que consiste en ser virtuoso y obediente á las leyes.»

«Anda lejos de ser buen caballero el que no sabe honrar ni sufrir no sólo à sus amigos, más á aquellos que no lo fueren.»

«Hay gran ignorancia inhumanidad y bestialidad en injuriar á otro; pues no hay causa en esta vida para ello sino ànimo inicuo y villano que inclina y mueve á cometer tal vileza.»

«El que hace una injuria es el deshonrado, y no el que recibe la ofensa, si muestra honrado sentimiento buscando por todas las vias posibles, honrada satisfacción y no venganza: aunque algunos tienen que las injurias se han de tomar como si un perro os mordiese ó un caballo os diese una coz.»

«Si habiendo sido ofendido, no quereis recibir satisfacción procurando tocar màs de lo que os toca, y dais á entender que por fuerza hareis cumplir vuestro desordenado apetito á otro hombre, ó le matárais, mostrais soberbia, y cuando esto hayais hecho, quedareis más deshonrados, pues habreis sido rebelde á las divinas y humanas leyes».

«La honra mora con la virtud, y el virtuoso es el honrado. A éste nadie le puede quitar la honra, pues la virtud uno á otro no la puede quitar. Sólo el hombre propio es el que puede à sí propio quitar su honra con apartar de sí la virtud, y abrazarse con los vicios y maldades; así que, sed virtuoso y no tengais miedo de que otro os quite vuestra honra, y no tengais por honra vencer á otro en estocada.»

«No puede llamarse honrado el insolente que da un bofetón á su sabor á un hombre de bien, pacífico y virtuoso; ni al que da de palos á otro que va descuidado por la calle, ni al que maltrata é injuria á una mujer, ni al que deja de confesarse por no perdonar al que le injurió.»

«El que dá su fé y palabra, y no cumple, que es desmentirse á sí propio, pierde la honra, porque él mismo se la quita; que otro no podría quitársela».

«La verdadera honra de caballero consiste en seguir siempre lo honesto, honrar á todos y no menospreciar á ninguno; tomar y combatir sin ambición ni vanagloria empresas honradas y católicas y reusar las injustas; y por todos los medios buenos que tuviera, concertar sus pendencias sin venir á las manos».

«Porque el caballero que ofende á otro y quiere con orgullo y soberbia mantener la fealdad que con aquel ha usado, ya no es caballero, y por tal no debe alguno combatir con él. Y el que saca á otro al campo, por falta de no saber por otra vía remediarse, muestra poco discurso de razón y gran grosería de entendimiento».

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron las condiciones formuladas para la confección de nuevos catastros, arriendos de hierbas, regulación de pastos, etc., etc., solicitados por los Ayuntamientos de Artazu, Ablitas, Bacaicoa, Aibar, Artajona, Lerga, Rocaforte, Liédena, Andosilla, Lerate, Ayesa, Isaba, Mendavia, Murillo el Fruto y Ujué.

—Se aprobaron las cuentas de Murillo el Cuende.

—Fué nombrado vocal de la Junta de Abastos de Olite don Sotero Elcid Ladrón.

—Se autorizó la contratación de diversos préstamos á los Ayuntamientos de Cascante, Tulebras, Monteagudo y Erice.

—Se autorizó el arriendo de diversos arbitrios á los Ayuntamientos de Tafalla, Alsasua, Cintruénigo, Eugui é Ibiricu, y el del cobro de atrasos de Falces.

—Fué facultado el de Echarri-aranaz para vender 2.267 árboles de haya y roble; al de Murieta para permutar un terreno; al de Genevilla y Concejo de Ulibarri para arrendar los puestos de cazar palomas; la Junta general del Valle de Salazar para conceder una prórroga al rematante de un aprovechamiento; al de Baztan para subastar por tercera vez varios lotes de àrboles.

—De conformidad con lo solicitado por el Ayuntamiento y veintena de Echarri-aranaz, se le autorizó para construir por administración el camino municipal que proyecta.

—En una reclamación de don José María Tellechea, de Tiebas, sobre pago de portazgos, se dispuso que el cadenero cumpla con lo reglamentado.

—Se acordó que el concejo de Bacaicoa, use de sus atribuciones para cobrar lo que un vecino adeuda al pastor.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Santacara devuelva á don Juan Fernandez, de Astrain 2,70 pesetas que le cobró de màs por paso de ganados.

—Se resolvió que don Mateo Escribano de Pamplona, pueda disfrutar de las exenciones que reclama en el portazgo de Miluce, cuando van á Ibero sus carros y caballerias de labranza, siempre que se ajuste á las disposiciones vigentes.

—Se denegó el socorro solicitado por don Galo Casado, de Sesma, por habersele quemado parte de su cosecha.

—Se dispuso que el Ayuntamiento de Sansol haga uso de sus atribuciones para exigir al señor Urmeneta cantidades que cobró por la confección del catastro.

—A virtud de reclamación de doña Juana Larrea, maestra del distrito escolar de Barásoain Garínoain, se dispuso que este último pague inmediatamente las cantidades que adeuda reintegrándose de la parte correspondiente al primero, en la proporción establecida.

—Se acordó que el sueldo que corresponde al Secretario de Sansol don Angel Bacigalupe, por el desempeño de la secretaría y de la escuela, es el de 750 pesetas

—Se acordó apercibir al Ayuntamiento de Ablitas, por incumplimiento de los decretos de la Diputación sobre abono de dietas,

—Se ordenó al Ayuntamiento de Lacunza abone al maestro don Manuel Sanjuan las cantidades que le adeuda por casa y habitación.

—Se autorizaron numerosos expedientes de aprovechamientos de leña, materíales de construcción y hoja para los ganados.

—Por haberse agotado la consignación del Estado, y para evitar la suspensión de las obras de la Granja agrícola, se acordó anticipar al ingeniero encargado de ese servicio 12.000 pesetas á calidad de reintegrar con los primeros fondos que gire el Estado.

Ventoleras

La suerte ha venido á visitarnos y la hemos hecho el mismo caso que á las reformas radicales de Romanones.

De los diez decimos del billete que obtuvo el segundo premio, ocho fueron devueltos á Madrid.

¡80.000 pesetas de momio para el Gobierno!

Buena falta le hacen para mantener la nivelación de los presupuestos.

O para mantener el veraneo en San Sebastian, que tambien es cosa sumamente interesante para el desarrollo del programa político-progresista.

Lo de sacar sin poner
es un dificil problema.
¡Como que parece un tema
de Navarrorreverter!

***

Así, en secreto, porque á mi no me gusta que se entere nadie de mis cosas, diré á ustedes que tuve la debilidad de ir à Bayona á ver torear á Montes.

¡Jamás lo hubiera hecho!

Yo estaba frito y refrito de oir cantar las excelencias de los trenes franceses.

¡Las terceras son mejor que *nuestras* primeras! ¡La velocidad, es asombrosa! ¡La puntualidad, cronométrica! ¡Aquello es viajar!

Y... así sucesivamente.

¡Bueno! Todo eso resultó la más soberana de las *filfas* el dia de *desgracia* del nueve de Septiembre de 1906, ó sea el domingo último.

Ninguno de los diez ó doce trenes que salieron de Bayona, lo hizo con menos de una hora de retraso.

Nuestro regreso fué *épico*. Salimos de Bayona «en el mixto» de las nueve para llegar a San Sebastian «en el sud-expréss» á la una y cuarto de la madrugada.

¡Bien es verdad que ese último tren debía llegar à las once y minutos á la bella Easo!

El simpático *Madruga* fué de los *agraciados*. No acertaba á salir de su asombro.

Lamentando duramente
que pudiera darse el caso
de ser *Madruga* viajando
con cuatro horas de retraso.

¡Nada, que en todas partes cuecen habas!

Y las habas ferroviarias
de Francia, son, para mí,
mucho más extraordinarias
que las que cuecen aquí.

FULANEZ

Extranjero

Francia y el Vaticano

El diputado por Calvados, Mr. Delafosse, ha escrito al presidente de la Cámara annunciándole una interpelación acerca de la ruptura de relaciones entre el gobierno de la república y la Santa Sede.

***

Al «Osservatore Romano» no le ha sorprendido, según dice, que Mr. Clemenceau no comprenda por qué razón renuncia el Papa á las rentas de los bienes de la Iglesia.

Recordando los libros santos, dice, debería saber el ministro, que Jesucristo respondió al demonio: «Vade retro, Satanás», cuando le decía: «Yo te daré cuanto quieras si te prosternas y me adoras».

El citado periódico contesta á Mr. Briand que las asociaciones cultuales de la ley de separación no puede ser comparadas á las asociaciones parroquiales prusianas, que reconocen y respetan la jerarquía eclesiástica, de la que hace caso omiso la ley francesa.

La situación en Rusia

En Bjelajacerkoff ha sido atacado el Banco por varios malhechores que se apoderaron de 80.000 rublos.

Uno de los testigos de esta escena fué muerto y se suicidó un ladrón al verse cogido por la policía.

—

El consejo de guerra celebrado anteayer en Odessa ha condenado á muerto en la horca à una joven judía perteneciente al partido terrorista por haber arrojado una bomba contra un oficial de policía aunque sin consecuencias lamentables.

Esa joven ha declarado que intentó matarle porque tomó parte en la matanza de los judios.

En Ruda Gusowska (gobierno de Varsovia,) ha sido lanzada otra bomba que mató á un agente de policía é hirió á otro.

Las tropas hicieron fuego en todas direcciones haciendo cuarenta muertos.

Hallàndose en la parada fué asesinado ayer de un tiro el jefe de policía de Krovuo.

En Varsovia se ha recibido un despacho de Siedlec participando que la artilleria destruyó cuatro casas, desde cuyas ventanas hacían fuego los terroristas contra los soldados.

Los cristianos pudierón evitar el pillaje colocando en los escaparates imágenes santas y cruces.

El número de muertos excede de cien y de trescientos los heridos.

Dos mil personas, en su mayoria judios, han sido encarceladas y maltratadas brutalmente.

Las autoridades no pueden contener la furia de las tropas.

En todas partes reina la desolación.

Cháchara

A los toreros Sangüesinos

Ciértamente me ha causado
extraordinaria sorpresa
el jacarandoso anuncio
de la becerrada vuestra,
porque será extraño siempre
que la ciudad de Sangüesa
dé toreros cual si Cádiz,
Córdoba ó Sevilla fuera.
Más después de todo, amigos,
tambien por acá se dejan
sentir los pujos toreros,
y hay diestros hasta en conserva
que se *atreven* con Lizasos,
con Muruves, con Oléas...
Yo bien sé que los becerros
de Juan Pabio serán extra,
con estampa, con arranques,
con arrobas y con cuerna.
Yo sé que Agustin Garralda
y Valentin Villanueva
picarán como dos tábanos,
y acariciarán la tierra,
pero allí está Victoriano
Los-Arcos, que es una flecha
moviendo la capa en quites
á lo Bomba y á lo Guerra;
allí estan Blanco y Jimenez,
que son capas de primera,
uno *Cara-ancha* y el otro
el enorme *Bocanegra*;
allí está Santos Los-Arcos
que es un gran peón de brega,
allí estan Vidal Harina
y Cárlos, dos eminencias
para dar quites supremos,
metiéndose entre la cuerna.
Dignos jefes de estos chicos
arrojados bien de veras,
son los espadas que tienen
en su bolsillo las pruebas
de que los dos cornalones
morirán sea como sea.
Armendariz y Arboniés
califas de la muleta
(tambien yo soy un califa
de los puestos en conserva)
pasarán á los becerros
còmo los pasara el Guerra,
con pases esculturales
desde el rabo á la cabeza,
ó desde pitón á rabo,
como propias eminencias,
en redondo y naturales
puesta la rodilla en tierra.
Despues cuadrarán el bicho,
meterán la pierna izquierda,
arrancaráse el becerro
como se arranca una flecha
y Armendariz y Arboniés
oscilarán la muleta
y meterán el estoque
hasta mojarse las yemas
de los dedos en la sangre
del bravo becerro, mientras
la plaza se *hunde* en aplausos,
en bravos, olés y en prendas.
Dejad que el toro se caiga
que se revuelva en la tierra
porque despues irá Ayarra
y, sereno, á la primera...
lo levantará y tendréis
que repetir la faena.
Y tendréis que hacer todo esto
porque habrá unas presidentas
bellas como bellos soles,
como lindas lunas, bellas,
porque para chicas guapas
esa ciudad de Sangüesa.
Conozco yo sangüesinas
de tan sin igual belleza.
que si ellas me lo mandaran,
tan solo por complacerlas,
me dejaría crecer
rubia y sedosa coleta.

GARCILASO.

Doña Blanca de Navarra

cia, acudió á la Religión; y si en la primera encontró egoismo, doblez y falsía, halló en la segunda verdad, sencillez y consuelo.

Del alcázar regio se dirigió á la humilde choza de la penitente. Inés no vió en Felipe al hombre que había puesto á Jimeno á punto de morir; al que tal vez con su imprudente y precipitada conducta era la causa de todos aquellos trastornos; vió tan sólo al afligido que acudía á la sierva de Dios en busca de socorros y consuelos, y resolvió proporcionárselos, cuan eficaces los había menester.

Desengañóle, en primer lugar, acerca de la enfermedad de la desventurana niña, blanco inocente de las iras y envidia de la Reina; después salió de la ermita con Chafarote, dejando al mariscal que aguardase allí, mientras con el mayor afán se dedicaban á poner remedio en todo.

No tardó mucho tiempo en volver Chafarote.

Venía gozoso, jadeando como de costumbre, por la prisa en subir la cuesta, y con un ademán casi regio, puso en manos de Don Felipe el pomo del contraveneno.

El mariscal, enternecido de júbilo y de agradecimiento, abrazó al ermitaño, y en la efusión de su gozo le prometía mil recompensas.

—Poco á poco señor caballero, le respondió Chafarote con dignidad; por esta acción no quiero premio alguno; harto lo tengo en decir á vuesa merced que esa medicina se la debeis al hombre que habeis afrentado en el Campo de la Verdad.

—¿Al aventurero de las Bárdenas?

—A don Alfonso de Castilla, respondió Chafarote, sin poder contenerse; ó por mejor decir, al Principe don Jimeno de Nápoles y de Aragón, hijo bastardo de don Alfonso el Magnánimo.

—¡Al amante de Catalina!

—No; al amante de Blanca de Navarra; al que, después de haberla amado como debeis seber, es incapaz de amar á otra mujer de aquella manera; al que ama á Catalina como hija y á la penitente ¡como hermana... ¿Lo sabeis? Pues, señor; todo se me ha escapado; nada ignorais... pero es difícil contenerse en cierras ocasiones... Si quereis mostrádme alguna gratitud por los pasos que he dado este día, olvidad por Dios todo lo que acabo de deciros.

No era esto fácil al mariscal de Navarra; las palabras del ermitaño le habían humillado, y las llevaba profundamante grabadas en su corazón. Partióse cabizbajo de la ermita, pensando en los medíos de reparar su imprudente lijereza, y esta idea le hubiera inquietado mucho tiempo, si la impresión de vergüenza no se hubiese disipado con el gozo de ir á ver á Catalina después de tantos días, y de tantos acontecimientos, llevándole la vida y la honra.

Volvamos al conde de Lerín que seguía levantado el alcázar de su privanza sobre la ruina de sus malogrados proyectos.

Todos los días convidaba á comer la Reina á sus ilustres deudos, y parecía sumamente absebuiosa con Catalina.

Tranquila estuvo el primer dia la doncella de Lerin, esperando ver, á lo menos pensado, aparecer al amante, que bajo los Reales auspicios iba á llevarla al altar; el pudor y timidez natural la tenían muda y aún detenida en sus miradas: y sólo furtivamente volvió el rostro cuando en las regias estancias resonaban pasos gallardos y varoniles, y escuchaba con la mayor atención, pero con la cabeza baja, cuando Leonar y el conde departían acerca de ella.

Pasó el dia, sin embargo en el más profundo silencio, en la más completa ignorancia acerca del mariscal de Navarra. Ni lo habia visto, como esperaba, en palacio, ni de él había tenido noticia alguna. Su corazón comenzó á perder el sosiego con el presentimiento de alguna desgracia. En su rostro apacible ayer y sonrosado, aparecían las huellas de aquella primera pesadumbre. En todo su cuerpo sentía un malestar, cual nunca lo había experimentado; una especie de ardiente, pero lenta inquietud, que se acrecentaba conforme las horas iban pasándose en silencio y soledad para la pobre niña, que ninguna conversación anhelaba que los dulces coloquios de Felipe, ninguna otra compañía que la de su noble desposado.

En vano Leonor procuraba distraerla, y, en son de mitigar sus penas, no permitía que se apartase un punto de su compañía; el malestar de Catalina iba en aumento; su melancolía minaba sordamente aquella existencia lozana y vigorosa, que, arrullada por las suaves auras del amor, parecía imperecedera

La salud, la frescura de aquel cuerpo virginal eran, al parecer, puramente espirituales: eran el vislumbre del alma que se transparentaba inmaculada en la suave corteza que le envolvía; puesto que el primer dolor del ánimo hacía recogerse marchitos y arrugados los pétalos de aquella flor delicada.

Tales eran las conjeturas del conde de Lerin: tal el juicio que por las apariencias podía formarse; pero el lector ya sabe la verdad; no eran todos pesares del ánimo; había mucho de padecimientos físicos: no podía atribuirse toda la culpa al noble y pundonoroso mariscal, que no osaba ponerse delante de su amada sin reparar la falta en que sus gentes le habían hecho incurrir; mucha parte de la culpa podía recabar por si la implacable Leonor, que tenía dentro de su alcázar al hombre á quien tan apasionadamente amaba, y á la doncella soberanamente hermosa, de quien le suponía ciegamente enamorado.

Todo favorecia los inicuos planes de Leonor; hasta la ausencia, la supuesta ingratitud del mariscal venían á justificar el decaimiento de Catalina, debida principalmente á la ponzoña que, con tanta seguridad como lentitud, iba devorando sus entrañas.

Después de tres comidas con la Reina, la muerte de la hija del conde podía retardarse; evitarla era imposible.

Fácil es de suponer que Leonor se mostraría muy afable con el conde de Lerin en semejantes circunstancias. Su mayor anhelo era ocultar su crimen, con el manto deslumbrador de los favores. Ella nada se atrevía á negar; él todo lo quería; débil la una, exigente el otro, figúrese el lector cuán medrado andaría éste en su privanza cortesana.

Hallábase en el caso de un niño mimado y voluntarioso, que en medio de una tienda de juguetes todo se le antoja, y en la imposibilidad de llevárselo todo, llora y se irrita, pues la misma abundancia y facilidad de satisfacer los gustos daña la elección.

Tan pronto concebía el pensamiento de casar á su hija con el heredero de la corona de Navarra y tentaba las disposiciones de Leonor, la cual no manifestaba en ello el menor inconveniente, pues nadie mejor

2008 Ministerio de Cultura

La viruela en Navarra

De vergüenza sanitaria podemos calificar el hecho de que en algunas provincias españolas se esté dando el caso de ver á las autoridades combatiendo con medidas tan enérgicas como si de una enfermedad exótica se tratara, epidemias de viruela que se han presentado inopinadamente, sin duda para demostrar la falta de previsión de unos, la incultura de otros y lo estéril de los esfuerzos de los guardadores de la salud pública. Ante las noticias que leemos en la prensa diaria todos estamos obligados á llamar la atención del público sobre hechos que nos rebajan en la consideracion social colocándonos al nivel de aquellos pueblos que por su falta de observancia en las prescripciones higiénicas están caracterizados como incultos y dignos del más profundo desdén.

Podemos, afortunadamente, usar términos muy enérgicos para censurar á los apáticos por la razón sencilla de que hoy no pueden resolverse contra nosotros y aprovecharemos la ocasión de felicitarnos y felicitar á los que secundando iniciativas de la Inspección de Sanidad han logrado colocar á la provincia de Navarra en un estado de defensa contra la viruela que á seguir así será citada como modelo de provincias cultas y bien cuidadas.

El año 1900 fallecieron en Navarra 175 individuos de la enfermedad variolosa; impresionado por el espectáculo que ofrecía una villa de la ribera invadida terriblemente hasta el punto de ser visitada por el gobernador señor Perez Moso, que me llevó en concepto de técnico, y convencido de que aquel miserable cuadro era debido á incuria y olvido de las disposiciones sanitarias, hube de aconsejar á los que estaban en condiciones de hacerlo, que pusieran á contribución toda su buena voluntad para contrarrestar la marcha invasora del mal, y trabajando con ahinco, publicando escritos en la prensa y contando con la buena voluntad del señor Soler y Casajuana, gobernador que era en la primavera de 1902, logramos que al promulgar la ley llamada de *vacunación obligatoria* de 1903 teníamos nosotros hecha la labor que en ella se recomendaba toda vez que se habían hecho (después de una constante labor) por los médicos de la provincia en un solo año MÁS DE TREINTA Y CUATRO MIL VACUNACIONES, cuyo detalle presentó al señor gobernador, y éste remitió á Madrid á la Dirección general de Hacienda.

Recordando oportunamente á los municipios la obligación de practicar este remedio preventivo, todos los años ha venido verificándose, y vamos á ver cual ha sido el resultado.

En 1904 no hubo en Navarra ninguna defunción de viruela, ni hay noticia de que hubiera invasiones; de igual beneficio se goza en 1902, hasta que al principio de 1903 se importan tres casos de la provincia de Zaragoza en esta forma: uno á Valtierra, otro á Tudela y el tercero á Ciga (Baztán).

Defendida la provincia y prevenidas las autoridades, los tres casos, que en otra época hubieran sido tres focos, curan y se limitan á este resultado. En 1904 llega á Erasun un individuo de 60 años procedente de América, y á los ocho dias de su llegada se ve atacado de una fuerte viruela hemorrágica que le produce la muerte. Indudablemente, la enfermedad fué adquirida á bordo: una hermana suya tambien sexagenaria, que le asistía, fué contagiada y se salvó; la viruela no arraigó en la comarca, al menos no produjo más víctimas. El año 1905 pasó sin más novedad en esta, puesto que solo hubo algunos casos de viruelas en niños pequeños sin gravedad ni importancia.

Ante resultados tan palpables la Inspección de Sanidad ha procurado mantener latente el interés de los médicos y de las autoridades, para que no se abandonase el terreno conquistado. Cree la Inspección que ha conseguido su proposito, por cuanto el presente año ha sido de prueba y de la prueba, hasta el presente, hemos triunfado.

Cuando en la primavera pasada se disponía esta Inspección á recordar, una vez más, á los Médicos y Alcaldes las prescripciones de la vacunación, tuvo conocimiento, por la prensa primero y por noticias directas después, de que en Logroño y su provincia se habia presentado la viruela con caracter epidémico. Pareció el hecho coyuntura oportuna y tomando pié de ella publicó el señor Gobernador Zaidín la circular de fecha 12 de Mayo inserta en el *Boletín* del 13.

A decir verdad no estuvieron los alcaldes de los pueblos muy diligentes en acusar recibo de la misma, según se les ordenaba; pero viendo la inspección que empezaban con profusión los pedidos de vacuna y que se conocía que habian tomado nota de ella empezó á distribuir los *wials* que remitía la Inspección general y que en número de 150 fueron recibidos y repartidos á 89 Ayuntamientos.

Al final de la primera quincena de Julio solo habian cumplido con lo ordenado respecto á la remisión de datos 54 pueblos. Mas como los temores de la Inspección respecto al peligro se habian realizado; como Sesma, Espronceda, Aras y Viana, todos limítrofes ó próximos á Logroño, especialmente el último, se habian visto sorprendidos con casos de viruela, creyó oportuno llamar la atención de señor Gobernador el que en una enérgica circular inserta en el *Boletín* del 1.º de Agosto conminaba con el máximum de la multa á los Alcaldes que en el espacio de 15 dias no remitieran el obligatorio estado. La determinación sancionada por su digno sucesor don Fídel Gurrea produjo su efecto, pues por ella hemos podido presentar el estado-resúmen de vacunaciones, que es muy satisfactorio.

Han dejado de vacunar en el primer semestre, dejando la operación, por causas atendibles, para el Otoño, unos 50 pueblos. En todos los demás se han practicado unas *nueve mil* operaciones, habiendo muchos Ayuntamientos que de su peculio propio se han proporcionado la linfa necesaria. (Puede verse el estado avance de 21 de Julio, el de 22 de Agosto y apéndice posterior que especifica por partidos los datos más oportunos.)

Hemos dicho que se confirmaron los temores de la Inspección, y esta confirmación sirve de base á nuestro intento: Sesma invadido cerró sus campaña epidémica con tres casos de curso benigno y terminación favorable. Espronceda con dos, lo mismo; Aras con uno de funesto desenlace, y Viana, el pueblo más castigado, tuvo en una primera etapa de Julio á mediados de Agosto, nueve casos, todos de favorable resolución. Cuando esta ciudad se creía libre por terminación, á fin de Agosto vió recrudecerse el mal, y á la fecha en que escribimos está bajo la influencia de ella con diez casos de forma benigna en general que han producido una víctima, según el señor Subdelegado de Estella, que marchó de orden del señor Gobernador.

Es indudable que dada la fuerza expansiva y virulenta del mal, si la provincia no hubiera estado prevenida, hubiéramos presenciado una de esas epidemias que al diezmar los pueblos cubren de oprobio á los mismos, porque ponen en evidencia su incuria, su incultura y la criminal pasividad con que acogen los consejos de la ciencia.

¡El que quiera aprender, que aprenda!

Dr. Manuel Jimeno
Inspector provincial de Sanidad

Cosechas y mercados

Continúa la desanimación en los mercados de cereales de España, más que por otras causas, porque los acaparadores están retraidos y esperan todavía un mayor descenso en los precios.

Los agricultores, por el contrario, abrigan la confianza de que bien pronto se ha de generalizar la demanda, y las cotizaciones, aunque poco, han de mejorar en razón á que la baja de los cambios no favorece la importación extranjera. Limítanse, pues, á desprenderse de lo indispensable para atender á las más perentorias necesidades, y están á la espectativa de una reacción favorable á sus intereses.

Los aceites se sostienen con firmeza, y en vista del mal resultado que se espera de la próxima cosecha es más que probable se registre una mayor subida de precios. La activa demanda que se nota en todas partes viene en apoyo de estos augurios, ó cuando menos, á reforzar la creencia de que las cotizaciones actuales han de continuar por algun tiempo.

La cosecha de vinos, en general, va á ser muy reducida porque han faltado las lluvias en el crítico momento de que el fruto había de desarrollarse, y como quiera que en Francia, Italia y demás naciones productoras del extranjero también se ha mermado la producción por esta y otras causas, es de suponer que los actuales tipos de cotización se sostengan y aún lleguen á mejorar ahora al efectuarse la vendimia. Confirma estos augurios el hecho de que el precio de la uva ha abierto en varias comarcas, diez, y hasta veinte por ciento más alto que estos últimos años.

GACETILLAS

Anteayer tomó el hábito de religiosa Agustina Recoleta en el convento de esta capital la distinguida y virtuosa señorita Lucía Goñi y Nagore, hija del digno secretario del Ayuntamiento de esta ciudad don Agapito Goñi, querido amigo nuestro.

En tan tierna ceremonia, que se verificó á las diez de la mañana, ofició y predicó una sentida y elocuente plática alusiva al acto el capellán de dicha comunidad nuestro amigo don Tirso Sanchez.

La nueva religiosa adoptó el nombre de María Josefa de San Fermin.

Reciba nuestra sincera felicitación la joven novicia con su apreciable familia, y que Dios le conceda gracias para perseverar en su nuevo estado.

Por el rectorado de este distrito universitario han sido nombrados maestro en propiedad, en virtud de concurso único de la escuela de patronato de Irurita, don Máximo Oroz, é interino de la auxiliaría de niñas de Mendavia, don Ambrosio Subero.

En el gobierno civil no se recibió ayer ninguna noticia interesante.

El septenario que se viene celebrando en la iglesia de los RR. PP. Corazonistas se ve muy concurrido.

Mañana hará un año que falleció don Francisco Galbete y Campión, que en paz descanse.

Con este motivo se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia de los RR. PP. Redentoristas y en la iglesia de Ciga (Baztán).

Nosotros enviamos nuestro sentido pésame á su viuda, doña María de la Concepción Garvalena, y demás familia del finado (q. s. g. h.).

Nuestro querido amigo el comandante del regimiento de Lanceros 1.º de Caballería don Daniel Morales ha sido destinado á prestar sus servicios á la junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Navarra como delegado militar.

Fortalecido con los Santos Sacramentos ha fallecido en Estella el Sr. D. Francisco Beruete, propietario de aquella ciudad y amigo nuestro, que contaba la edad de 80 años.

El señor Beruete habia desempeñado con gran celo los cargos de Alcalde de Estella y Vicepresidente de la Diputación foral y provincial de Navarra, cuando fué diputado por aquel distrito.

Descanse en paz el alma del finado, y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Han regresado del viaje de boda, nuestro amigo don Baldomero Perez y su bella esposa doña Maria del Carmen Salazar.

Al darles la bien venida les deseamos muchas felicidades.

En la cárcel de Estella ha sido puesto en libertad el penado Fidel Diaz, después de extinguir la condena que esta Audiencia le impuso por disparo y lesiones.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de Constitución de nueve á once:

Paso doble «El Boer.»—Marquina.
Polka «Boune Bouche.»—Waldteufel.
Marcha Indiana.—Sellenie.
Overtura «Cleopatra.»—Mancinelli.
Gran Fantasía de la ópera «La Walkiria.»—Wagner.
Jota final.

Con objeto de asistir á dos juicios orales, ha marchado á Santander el inspector jefe de policía de esta capital, nuestro buen amigo don Narciso Tomás.

En el ex-cuartel de la calle de la Compañía han comenzado los trabajos para la instalación de varias escuelas municipales.

En el edificio del Vínculo se ha comenzado á instalar el motor eléctrico que ha de impulsar movimiento á las máquinas de panificación.

Ha sido nombrado coadjutor de Lumbier el presbítero don Francisco Zabalza, y de Miranda de Arga don Santos Villava.

Nuestro querido amigo el capitan de Infantería don Gregorio Erlés ha sido destinado á prestar servicio en el Regimiento de Valencia, de guarnición en Santander.

Hoy sale para aquella capital nuestro estimado amigo, acompañado de su distinguida esposa.

Sentimos muy de veras la ausencia de este pundonoroso militar y querido amigo.

Deseámosle feliz viaje y muchas prosperidades.

Relación de los géneros que han sido retirados ayer del mercado público por invendibles.

35 kilos de pescado de mar.
6 kilos de fruta variada.
25 kilos de pimientos y tomates.
6 melones y sandias.

Se han retirado de la lonja de pescado dos cajas del mismo, por no reunir condiciones para la venta.

El Rdo. P. Federico Vicente, de las Escuelas Pias, ha tomado posesión del cargo de Superior del Colegio que la Orden calasancia tiene establecido en esta ciudad.

El nombramiento de tan eximio religioso para dicho cargo ha sido recibido con verdadera satisfacción por las numerosas familias cuyos hijos se educan en tan reputado centro, pues, dadas sus relevantes cualidades y el entusiasmo que le anima, respecto de la educación de la niñez, llevará a cabo grandes reformas en el régimen pedagógico de las escuelas.

Reciba el virtuoso P. Federico nuestra enhorabuena por su dicho nombramiento.

Refiere un periódico de Logroño que anteanoche á las diez próximamente, llamó poderosamente la atención de los transeuntes de la calle del Marqués de San Nicolás, un hombre que en paños menores corria á toda velocidad por la Costanilla abajo, seguido de una mujer y algunos guardias.

Varios vecinos, se agregaron á los seguidores, lanzándose en persecución del que creian un desdichado víctima de un acceso de locura.

Por fin, y después de agitada y larga carrera, el agente municipal Hilario Torrecilla lograba dar alcance al vertiginoso encamisado en la calle de Carnicerias.

En torno de ambos, se arremolinó gran número de gente, cuya curiosidad pronto se trocó en compasión, al enterarse por la mujer del fugitivo, que éste es un honrado vecino llamado Jesús Angulo habitante en el número 25 de la citada calle del Marqués de San Nicolás, que se halla desde hace algunos dias atacado de viruela y que presa de atroz delirio, habia saltado de la cama, echando á correr por las calles como un desesperado.

Con el fin de recopilar los datos necesarios para la estadística de la ganadería española, el Gobernador civil recomienda á los alcaldes que todavia no los ha enviado, remitan en el plazo de treinta dias al Presidente de la Asociación de ganaderos un estado cuyo modelo se inserta en el «Boltin Oficial de ayer.

Para enterarles de asuntos que les interesan se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta Capital Antonio Besonías Alvarez ó su esposa Isidora Garcia Eneriz; los padres de Juan Inda Monaut; Tomás Urtasun Irurre; Manuela Larumbe madre del soldado Leandro Satóstegui Larumbe; Teodoro Sagaseta Beorlegui y Juan Romarate.

Hoy á la mañana saldrán para Burgos, después de pasar una temporada en esta capital, nuestros queridos amigos don Hipólito Palero y su hijo el joven médico don Angel Palero.

Lleven feliz viaje.

Recientes experimentos hechos con remolachas azucarera y forrajera, han evidenciado que la mayor riqueza en azúcar se obtiene empleando los abonos químicos.

Estos resultados se avienen con los de las experiencias de Maerches.

En los experimentos con remolacha forrajera, la mayor cantidad total de materia seca recolectada correspondió á la mayor cantidad de abono empleada.

En las patatas, la cosecha menor fué la de las parcelas no abonadas; se obtuvieron rendimientos medios en las fertilizadas con superfosfato y potasa, y el mayor rendimiento de tubérculos y de fécula se obtuvo en las parcelas en que se aplicó abono completo.

Se encuentra veraneando en San Sebastián el procurador de los Tribunales de esta ciudad don Fernando Velasco, acompañado de sus hijas las bellas señoritas Carolina y Piedad Velasco.

Si se reune número suficiente de señores concejales, hoy celebrará sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Probablemente se hará en ella el nombramiento de practicante de la Beneficencia.

La fiesta que esta noche se verificará en la ria de Bilbao, será de este modo:

Organizada la comitiva junto al puente de San Antón, parte la primera una gabarra engalanada conduciendo á su bordo á los alcalde y regidores, caballeros, cuadrilleros, jurados y clarineros de la villa; son los colores de esta nave blanco y rojo, lleva en proa el emblema de Bilbao (la corona y engarrada en ella una águila hendiente con las alas desplegadas y en las bandas escudos de los linajes principales.)

Siguen á esta cuatro barcos menores decorados, llevando á los caballeros oñacinos y gamboinos; precede el del caballero don Tristán de Leguizamón, preboste mayor de la villa. Tras de ellos marcha la nave del Consulado y casa de Contratación de Bilbao conduciendo al fiel y diputados, consiliarios, mercaderes, pilotos, clarineros, etcétera.

Al llegar esta comitiva al lugar de la Grúa, alcanza en ella á la galera de guerra en que se supone regresa el duque de Nájera de vuelta de su visita al emperador, nave que conduce con el duque á sus hombres de armas, soldados, pajes, etc. A su bordo lleva una música de corte, acordada al estilo de aquel tiempo.

Sigue á esta nave la galera de escolta con soldados, marineros, música, tambores, y la hampa que acompañaba entonces á un tal caballero como el duque de Nájera.

Unidas las ocho barcas vuelven con esta pompa de músicas y estrépito de salvas, siguiendo así la comitiva hasta el puente del Arenal. En este lugar, detenidas las naves, pasa el de Leguizamón á la galera del duque y transborda con él á la embarcación del Concejo de la villa, donde continúa el de Nájera, en recepción, hasta el muelle y desembarcadero de San Antón, término de la fiesta.

En el mercado de cereales celebrado anteayer en Logroño, que se vió muy concurrido, rigieron los siguientes precios:

Trigo á 39 y 41 reales fanega, cebada á 19 y 20; avena á 14 y 16; habas á 34 y muelas á 28.

Los exámenes de ingreso en la Escuela Normal Elemental de Maestras de esta provincia darán principio el dia 17 del actual, á las ocho y media de la mañana; los de asignaturas el 30, y los de reválida el 22, á la misma hora.

El tribunal de ingreso lo compondrán, doña María Ana Sanz, doña Ramona Irigaray y doña Juana Lacaze.

El de letras y labores, doña María Ana Sanz, doña Juana L. de Goicoechea y doña Juana Lacaze.

El de ciencias, doña María Ana Sanz, don Tomás Ledo y doña Ramona Irigaray.

El de reválida, doña María Ana Sanz, doña Juana L. de Goicoechea y don Tomás Ledo.

Los ejercicios especiales para las alumnas que, aprobadas en ingreso, aspiren á matrícula de honor, y los de oposición al premio extraordinario entre las alumnas que hayan obtenido en la reválida la nota de sobresaliente, tendrán lugar el dia 27, á las ocho y media de la mañana.

Ayer salió con dirección á Andosilla la señorita doña Fermina de Navascués, hermana de nuestro distinguido amigo y paisano el coronel de infantería don Felipe de Navascués.

Deseámosle un viaje feliz.

Con sentimiento hemos sabido que ha fallecido en Arguedas nuestro estimado amigo don José Arregui, abogado y propietario, muy conocido y apreciado en Pamplona.

Enviamos á su distinguida familia sentido pesame, á la vez que encomendamos á Dios su alma, que en paz descanse.

Han regresado á esta ciudad el vicepresidente de la Diputación señor Albistur y el diputado provincial señor Amorena.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia que puso varias veces en peligro su vida, y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho médico especialista con tan buen acierto que, gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y de los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que á mi esposa amenazaba.

GERARDO VARELA Y ARIAS
Abogado y Notario

Noya 20 de Abril de 1906.

Advertimos que dicho médico estará en Pamplona, Hotel Perla, los dias 15 y 16, y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

7, 9, 11 y 13 — 4-3

Leemos en un periódico de Logroño:

«La combinación hecha por la empresa del Frontón Logroñés para los partidos de las próximas fiestas, es de lo mejor que puede pedirse.

Chiquito de Azcoitia, Baltasar, Urcelay y Tacolo, son los pelotaris contratados para los dos partidos que han de celebrarse probablemente los dias 21 y 23.

También es posible que Baltasar, una vez que se encuentre en Logroño, acepte el reto que le han lanzado nuestros paisanos Peré y Rana, y el que se proponen lanzarle los tres jugadores de Murillo.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Superfosfatos 18|20, Sustitutos, Venta, Pérdida de perro, Arca antigua, Se halla vacante, Se arrienda, Venta de superfosfatos 18|20, Venta de libros, Sangüesa, Ferias en Burguete, Corralizas, Nuevo almacén de vinos, Larraga, El Concejo de Juarbe, Elorrio, Ubarrechena y C.ª, Yerbas y aguas, Yrazu y Compañía.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 12 (10 noche).

Municipalerías

Esta tarde ha celebrado sesión nuestro Ayuntamiento.

Los asuntos que en ella se han tratado carecen de interés.

Unicamente los concejales trataron largo rato respecto á un ofrecimiento hecho por un particular para abastecer de agua á la población.

En este asunto, como le digo, se extendieron por espacio de gran rato, conviniendo por último, en dejar el asunto sobre la mesa por 30 dias para el estudio de los concejales.

Regreso de tropas

Procedente de Bilbao ha regresado hoy el batallón del regimiento de infantería de Cuenca, que marchó á aquella villa con motivo de los sucesos originados por la última huelga.

Tanto en la estación como en calles sucesivas el batallón era saludado por numeroso gentío.

En la estación esperaban muchos jefes y oficiales.

Un incendio

Ayer sobre las doce de la noche se produjo un fuerte incendio en la fábrica de velas que el señor Lascaran posee en el portal de Castilla.

El primero que se apercibió del siniestro fué el sereno de servicio que inmediatamente avisó á la familia del obrero de la fábrica que dormía en el primer piso.

Para cuando los individuos de dicha familia habían salido á la calle, el fuego tomó grandes proporciones, pues las materias existentes en la fábrica servían de aliciente para que las llamas se enseñorearan cada vez más.

Los bomberos acudieron lo antes posible, pero el fuego no se extinguía absolutamente nada á pesar de los trabajos titánicos de los bomberos, lo cual era debido á la mala dirección con que se ejecutaban.

De esta manera se comprende solamente que el fuego haya durado hasta las seis de la mañana, en que quedó completamonte extinguido.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales aún cuando no se pueden apreciar con exactitud, se sabe que son muy considerables.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 12 (10,10 noche.)

Una desgracia

Ha ocurrido esta tarde en el edificio de la sociedad denominada «La Aurora».

Un operario latonero, de casa de la viuda de Benedicto, estando trabajando en el tejado de aquel edificio, ha tenido el descuido, ó lo que sea, de pisar en el cristal de la lumbrera, rompiéndolo y cayendo por el hueco hasta el segundo piso.

El desgraciado ha sufrido lesiones graves y ha sido conducido al hospital, sin conocimiento ni habla.

Suceso misterioso

A la guardia municipal ha denunciado el teniente del regimiento de caballería de Castillejos don Pedro Gil, el hecho de que en la casa donde está hospedado, le han robado 1.100 pesetas, que tenía en billetes del Banco.

La guardia municipal practica diligencias para esclarecer el suceso, en el cual parece que hay algo de misterio.

La escuadra

A las seis de esta mañana ha salido para San Sebastian el cañonero «Mac Mahón», remolcando los balandros «Mouriskot» y «Queen X», pertenecientes al rey Alfonso XIII.

Mañana á la misma hora marcharán á Santander los cruceros «Princesa de Asturias» y «Extremadura».

Estos buques y el crucero «Río de la Plata,» que está en el puerto de Santander, marcharán juntos á El Ferrol, á fin de ponerse á las órdenes del jefe de la división naval.

Vía libre

Ultimados ya los trabajos de limpieza de Bilbao á Las Arenas, en la cual aglomeró la tormenta del lunes gran cantidad de maleza y lodo, todos los trenes que ordinariamente recorren dicha linea, han circulado sin entorpecimiento, saliendo de la estación de la Aduana.

La fiesta de la ría

Aumenta el interés que ha despertado el proyecto de celebrar mañana á la noche una fiesta náutica, que representará la entrada del duque de Nájera en Bilbao.

En ella tomarán parte ocho embarcaciones muy bien engalanadas.

El corresponsal.

Guipuzcoa

San Sebastian 12 (11 noche)

Notas políticas

En realidad hoy ha habido calma chicha por lo que respecta á política.

Tanto el presidente, general Lopez

2008 Ministerio de Cultura

Dominguez y el ministro de Estado, no han salido en toda la mañana de sus habitaciones pues dedicáronla á despachar asuntos urgentes de sus respectivos departamentos.

***

El general Lopez Dominguez recibió por la mañana las visitas de los diputados á Cortes señores Martinez del Campo, Llorens y del exministro señor Villanueva.

***

A las doce y media subió al Palacio de Miramar el Presidente del Consejo de Ministros, sometiendo á la firma de S. M. el Rey don Alfonso dos decretos.

Uno de Gobernación jubilando al exgobernador civil don Juan Marquina; y otro de Guerra nombrando jefe militar del puesto de la guardia civil de Avila, al teniente coronel don Carlos Vilera.

El ministro de Estado no recibió la visita de nadie, ni aún la de los periodistas.

La insurrección de Cuba

Hoy se ha recibido en la presidencia del Consejo de Ministros un telegrama de nuestro embajador en Cuba, participando que la insurrección aumenta cada vez más, y que en vista de que los revoltosos son muchos, el gobierno cubano ha declarado que no puede garantizar la seguridad personal y de las haciendas de los españoles allí residentes.

Vapor alemán

Hoy á las seis y media de la mañana ha levantado anclas el magnifico vapor alemán «Meteoro» que llegó á esta bahia hace cuatro dias.

La tripulación de este vapor que suele visitarnos todos los años, va igualmente complacida de las atenciones y agasajos de que han sido objeto.

El resto del verano lo dedicarán á recorrer varias playas españolas y francesas, regresando luego á su pais.

MUERZA.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 12 (6 tarde.)

Cuestión personal

Esta tarde ha circulado con insistencia la noticia de haber presentado la dimisión de su cargo el Capitan General de Cataluña, señor Linares.

Añadíase que se ha planteado una cuestión personal entre Linares y Rodrigo Soriano, por la campaña periodística de éste sobre nuestros pasados desastres coloniales.

Asegúrase que intervienen representantes de una y otra parte, y que los del general Linares son los señores Crespo de Lara y Tovar, y los de Soriano, los señores Castro y Nougués.

Consejo de ministros

Los ministros residentes en Madrid se han reunido hace poco para celebrar consejo de ministros que no había aun terminado á la hora en que trasmito á ustedes la información.

El señor Navarro Reverter nos ha manifestado que esta reunión ministerial tendrá solo caracter administrativo, consagrándose gran parte de la misma á los presupuestos parciales de los distintos departamentos.

El señor Dávila presentará en este consejo su proyecto sobre concesión de un crédito importante para la reorganización de la policía en Madrid.

El conde de Romanones nos ha manifestado que dará cuenta á sus compañeros de varios proyectos de Gracia y Justicia, que carecen de interés general.

El señor Alvarado no tratará del presupuesto de su departamento y sí de varios expedientes de Marina que someterá á la aprobación de sus compañeros.

El señor Jimeno ha hecho análogas manifestaciones.

Nota política

En las breves frases que cambiamos con el conde de Romanones, al dirigirse este al Consejo, tuvimos ocasión de escuchar de labios del consejero palabras de disgusto respecto á la reciente circular del ilustrísimo Obispo de Tuy, cuyo texto leyó anoche el ministro.

***

Luego hablamos con el señor Garcia Prieto, á quien preguntamos si era cierta la noticia de haber aceptado el señor Montero Rios la presidencia del Senado.

El ministro nos contestó que la única referencia que del hecho, tenía era la noticia de los periódicos de Madrid, trasmitida por los corresponsales de San Sebastian, dando por segura la aceptación del señor Montero para la presidencia de la alta Cámara.

***

Para tratar de los presupuestos parciales de los respectivos departamentos, han conferenciado hoy, separadamente, con el ministro de Hacienda los señores Dávila, Alvarado y conde de Romanones.

El señor Dávila nos ha manifestado que ha desistido ya en absoluto de su viaje á San Sebastian, por impedírselo la preparación de importantes proyectos que piensa presentar á las Cortes, y la necesidad de dejar ultimado en breve el presupuesto de Gobernación.

El señor Alvarado ha estado esta mañana, durante tres horas, reunido con el intendente de su departamento, ocupados ambos en el examen de partidas que afectan al presupuesto de Marina.

La "Gaceta,,

Este periódico oficial inserta hoy una circular de Gracia y Justicia, recomendando la rapidez en la instrucción de los sumarios.

También publica una disposición concediendo una prórroga para comenzar las obras de saneamiento del Eza.

El infante don Carlos

Procedente de San Sebastián ha llegado hoy á Madrid el príncipe viudo de Asturias.

En la estación esperábanle al augusto viajero, todos los ministros residentes en Madrid, personajes y representaciones del ejército.

Visita

Una comisión de la Con pañía Arrendataria de Tabacos ha visitado hoy al ministro de Hacienda, con quien ha conferenciado largo rato.

Notas extranjeras

La insurrección cubana

Nueva York.—El gobierno yanqui ha ordenado que el crucero «Desmoinac» se dirija á Cayo Hueso, con objeto de acudir inmediatamente á la Habana, si el curso de la insurrección pone en peligro los intereses ó las vidas de los súbditos yanquis residentes en la isla de Cuba.

Tambien se ha ordenado á dicho crucero haga salidas para evitar el contrabando de armas.

***

Telegramas de la capital aseguran que los rebeldes se hallan muy envalentonados y que creen fácil apoderarse de la Habana, si el presidente Estrada Palma no anula su elección presidencial.

Los jefes insurrectos dicen que la empresa de apoderarse de la capital solo es cuestión de ocho dias, una vez se haya decidido formalmente llevarla á cabo.

Afirmase que el movimiento insurreccional se ha venido preparando con actividad desde hace tres años, y que actualmente las fuerzas rebeldes se hallan mejor armadas y equipadas que las del gobierno.

Los partidarios de la actual situación acusan al gobierno de haber sido excesivamente benévolo con los que se sabía eran entusiastas conspiradores contra el vigente régimen.

Lo cierto es que la insurrección crece, y no pasa dia sin que reciba nuevos aumentos.

Ultimamente Zayas ha ingresado en las filas rebeldes, y Baldomero Costa con cien hombres tambien ha ido á engrosar el contingente de los que pelean contra el gobierno.

Todos los habitantes de San José de las Lajas se han pasado al campo rebelde.

En la Bolsa de la capital todos los valores cubanos han sufrido una baja considerable.

Asegúrase que todas las compras de material de guerra y provisiones, hechas por los rebeldes, fueron encargadas á Europa y al sud de América, con objeto de no comprometer á los Estados Unidos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 11	Dia 12
Deuda perpetua 4 por 100. int.	81'90	81'80
Idem id. fin de mes	00'00	00'00
Idem fin próximo	82'00	81'85
Deuda amortizable al 5 por 100	100'25	100'15
Acciones del Banco de España	433'00	433'00
Id. de la C. A. de Tabacos	396'00	000'00
Azucareras preferentes	75'00	76'00
» obligaciones	00'00	00'00
» ordinarias	00'00	41'50
Cambios sobre Paris (tanto por ciento)	11'15	11'15
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	00'00	00'00
Paris, Exterior español	97'10	96'80

Buenos Aires.—Oro, 22 25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 00,00 el id. Fin próximo á 00'00, los francos á 00'00, las libras á 00'00 y el amortizable á 000'00.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 12 (11 noche.)

Consejo de ministros

Hoy, como habíamos anunciado, se han reunido en Consejo los ministros.

La nota oficiosa dice que se aprobó el Reglamento difinitivo para la cobranza de la contribución sobre riqueza mob liaria, y el reparto de la contribución sobre las riquezas rústica y pecuaria,

Acordóse que pasara al Consejo de Estado el crédito correspondiente á la reforma de la Policía en Madrid.

Se dispuso que pase al ministerio de Hacienda el contrato entre la Diputación de Valladolid y el Gobierno respecto á estancias de enfermos en el Hospital clínico.

Dispúsose que se proceda por concurso á la construcción de los puertos de Melilla y Chafarinas.

Se accedió á la petición formulada por el Gobierno peruano, relativa á que los individuos de nuestra maestranza puedan pertenecer á la marina peruana.

Hablóse luego de los presupuestos y los ministros todos estuvieron conformes en presentarlos antes del dia 20.

Ampliación

Como ampliación de la nota oficiosa, diré que durante el Consejo recibieron los ministros un telefonema manifestando que no era cierto que el general Linares estuviera dispuesto á dimitir para solucionar en el campo del honor (?¿) una cuestión personal con el diputado por Valencia señor Soriano.

Nuestras noticias

Nosotros acabamos de recibir un despacho de Barcelona en el que se nos da cuenta de una interview con el Capitan General de Cataluña señor Linares.

El general ha dicho que no es verdad que haya pensado en dimitir y mucho menos que piense por ahora hacerlo.

Piensa marchar en breve á Calaf para asistir á las maniobras.

Despues regresará á Barcelona y marchará á Figueras con objeto de asistir á las Escuelas prácticas de Ingenieros.

El disgusto de un ministro

Es objeto de muchos comentarios el disgusto del conde de Romanones con motivo de la circular que ha dirigido á los párrocos de su diócesis el Obispo de Tuy, disgusto que no oculta el ministro ni un solo momento.

***

El «Biario Universal» órgano del conde de Romanones publica hoy un suelto oficioso hablando de este asunto, suelto en el cual se dice que el ministro de Gracia y Justicia considera la circular del señor Obispo de Tuy como atentatoria contra la dignidad del Gobierno, y que tanto lo considera así, que no está dispuesto á tolerar actos de esta índole por parte de los Obispos.

Así, con ese tono.

La Escuela Moderna

El ministro de Instrucción Pública señor Jimeno ha dicho que ha concedido autorización para que pueda abrirse al público la Escuela Moderna de Barcelona.

Ha pedido la autorización para la apertura doña Soledad Villafranca.

Considerando el ministro que ha de ser objeto de muchos comentarios esta autorización, pues sabido es que de la Escnela Moderna han salido Morrals y Ferrer, ha dicho que no habia manera posible de negar la autorización que se le pedia.

Unicamente, ha añadido el ministro, en el caso de que los Inspectores de Instrucción Pública digan que en aquel centro docente se dan enseñanzas contrarias á las concedidas por la ley podrá procederse á la clausura de la Escuela.

La cuestión religiosa

Según ha afirmado un importante personaje político de actualidad y muy enterado de cuanto ocurre en el ministerio, no se volverá por ahora á adoptar ninguna determinación sobre la cuestión religiosa, pues los ministros consideran como suficiente por ahora en esa materia las dos circulares de los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

***

En cuanto se reanuden las sesiones de cortes, se presentará un proyecto sobre asociaciones.

Hay el propósito de nombrar en este asunto una ponencia que la formarán los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda é Instrucción pública.

Estos dos últimos ministros formarán parte de la ponencia por lo que en el proyecto hay que se refiere á cuestiones económicas y de enseñanza.

Este asunto promete dar mucho juego en las Cortes, porque se trata de un proyecto con el cual, como vulgarmente se dice, está muy encariñado el Gobierno y tiene mucho empeño de sacarlo adelante.

La cuestión Soriano-Esbri

«El Ejército Español» publica hoy un artículo contra Soriano.

El periódico ha sido repartido profusamente.

En ese artículo se reproducen los ataques contra el señor Soriano y contra «España Nueva», y en él se dice que es incorrecto hasta más no poder seguir tratando, como lo hace «España Nueva» una cuestión en la que han intervenido y han resuelto cuatro caballeros.

Este artículo ha sido objeto de muchos comentarios en los centros políticos y en los militares.

Sospéchase que volverá á reproducirse, la anterior cuestión de honor entre Esbry y Soriano.

Conferencia

El ex-ministro de Marina señor Cobian ha celebrado hoy una extensa conferencia con el señor Dávila.

Cuando terminó la entrevista interrogamos los periodistas al señor Cobian pero este no quiso decirnos nada.

La reserva que guardaca era absoluta, impenetrable.

Más entrevistas

El ministro de Marina señor Alvarado y el Intendente han celebrado una entrevista que ha durado cerca de tres horas.

En ella cambiaron impresiones acerca del presupuesto del departamento de Marina.

El ministro y el Intendente no discreparon en un punto siquiera del presupuesto.

La revolución en Cuba

New York.—La insurrección cubana progresa notablemente.

Cada dia aparecen nuevos grupos de insurrectos.

La proclamación del estado de sitio en la Habana, Pinar del Rio y Santa Clara no ha resuelto absolutamente nada para la causa del gobierno,

Han sido desembarcados é introducidos en la manigua muchos pertrechos de guerra que han llevado lanchas y barquichuelos que burlan la vigilancia de los barcos del Gobierno.

La junta revolucionaria

Habana.—Se ha reunido la Junta revolucionaria para determinar si es conveniente ó no pedir protección á los Estados Unidos.

No se sabe aún que acuerdo ha adoptado esta Junta.

Espérase con interés la noticia del resultado pues del acuerdo que adopten los revolucionarios depende el final de la guerra.

Declaración importante

Habana.—El diputado y abogado Angulo ha dicho que la revolución terminará cuando se introduzcan las reformas que quieren los revolucionarios, entre las cuales figura como principal la de que el nombramiento de la República la haga el Parlamento como en Francia.

Jábon de sales "La Toja,,

CURA Y EVITA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

PODEROSAMENTE ANTISÈPTICO

INMEJORABLE COMO JABON DE TOILETTE

PRECIO DE LA PASTILLA, UNA PESETA

De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerías. En Pamplona: Farmacia de Valentin Marquina.

De provincias

La causa del organillero.—Huelga de guarnicioneros.—Tren de peregrinos.—Policías que claudican.—Los pescadores gallegos.

Barcelona.—Ha comenzado á verse la causa contra el organillero que hace dias insultó á un oficial que reprochó al del manubrio por tocar «Els segadors» frente al cuartel del Buen Suceso.

Además de comprenderle al acusado el artículo tercero de la ley de jurisdicciones por ofensas al ejército, se halla bajo la sanción del código de justicia militar, por insultos de palabra á la fuerza armada.

***

Los fabricantes de correas de esta capital no aceptan la jornada de ocho horas.

La actitud de esos industriales dificulta la solución de la huelga de guarnicioneros.

Han sido detenidos dos huelguistas por ejercer coacciones sobre algunos obreros que se resistian á abandonar el trabajo.

—

Han sido detenidos un inspector de policía y un ex-inspector del mismo cuerpo, acusados de cohecho con determinados individuos que se dedican á la sustracción de carteras.

***

Gerona.—Cerca de Santa Coloma de Farnés un tren que conducia una peregrinación á Lourdes, arrolló en un paso á nivel á un carro de labranza, resultando muerto el conductor del vehículo y las dos caballerias.

El topetazo que dió la máquina al chochar con el carro fué causa de un susto mayúsculo entre los pasajeros.

***

Coruña.—El gremio de pescadores, trabajadores de mar y los obreros de industrias derivadas de la de la pesca han celebrado una reunión acordando el paro general, aunque sin determinar la fecha de comenzar éste.

MENCHETA.

De madrugada

Regreso del Presidente

Madrid 13 (2 madrugada.)

Segun noticias del mismo general, el dia 24 llegará á Madrid el Presidente del Consejo de ministros.

Del 24 al 25 llegarán SS. MM. á la Granja y allí permanecerán hasta que se abran las Cortes.

Senadurías vacantes

Por la muerte del teniente general señor Calleja son ya nueve las senadurías vitalicias vacantes.

—

El conde de Benalúa y el Arzobispo de Valencia han solicitado el reconocimiento de sus derechos á la senaduría por derecho propio.

MENCHETA.

Corralizas en Carcastillo

El dia 20 de los corrientes á las tres de la tarde, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa, el arriendo de las aguas y yerbas de sus corralizas, bajo la postura de tres pesetas por cabeza en todas ellas y el número que se expresa á continuación:

Corralizas	Cabezas
Presa	500
Figarol	450
La Granja	450
Becenilla	450
El Puntal	300
Chátiva	500
Los Rincones	450
Lo de Reina	500
La Quemada	450
El Torrueco	430
La Portillada	350

Las corralizas han estado reservadas desde el 15 de Junio.

El arriendo durará desde el 1.º de Noviembre al 15 de Junio inmediato.

Carcastillo 11 de Septiembre de 1906.—El alcalde, Diónides Iturralde. 3—1

Se arrienda por término de ocho años, la corraliza de Lagunaga, jurisdicción de Pitillas. Con derecho á roturar, extraer piedra, esparto, y junza, pastear etc., por la cantidad de mil pesetas anuales, y para más datos dirigirse á los representantes de la sociedad don Teófilo Arizaleta y don Pedro Pascual, antes del 1.º de Octubre. 8—1

Ferias en Valcarlos Segun costumbre de otros años tendrá lugar durante los dias 17 y 18 del mes actual, la feria de esta villa.

Valcarlos 7 de Septiembre de 1906.—El Alcalde, Marcelino Martin. 3—1

Local á propósito para corral ó cuadra y habitación, á dos kilómetros escasos de Pamplona

Se arriendan

Informarán casa núm. 12, cerea de Capuchinos. (a) 4—1

Se vende una casa con su corral y tierras en la villa de Lumbier; dirigirse á José Rebolé, vecino de Lumbier Mayor 68, ó San Lorenzo 18 piso cuarto, Pamplona. 8—3

Mata-Lombrices Eraso

REMEDIO EFICAZ CONTRA LAS LOMBRICES

Aconsejamos á las madres de familia tengan siempre en sus dormitorios el Matalombrices, y en cualquier indisposición del niño, antes de llamar al médico hagan uso de él, en la seguridad que verán reantes tenian, evitando tal vez con esta precaución una enfermedad grave y difícil de combatir.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerias de España.

Depósito: Drogueria y farmacia de don Valentin Marquina, Pamplona.

5 6 13 18 22 27

Colegio-Academia

DE SAN FERNANDO

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio, Bilbao Ensanche (detrás de la Diputación).

Edificio construido *ad hoc* en el punto más sano de la población. Como resultado de los exámenes en Junio, figuran en el cuadro de *honor* 68 *sobresalientes* y han sido concedidos TRECE PREMIOS Ó MATRICULAS GRATUITAS á los alumnos de este Colegio: estos datos pueden comprobarse OFICIALMENTE—ENSEÑANZAS. Comprende con la debida separación, la primaria, Bachillerato, Comercio (oficial y particular), Náutica y preparación para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros industriales y de capataces. PROFESORES TITULARES. Especial cuidado de los alumnos á fin de completar su educación é instrucción. Material científico y capilla autorizada, para los actos religiosos. A los efectos del R. D. sobre Inspección de enseñanza se declaró por el Rectorado, que este colegio reune las condiciones legales. Queda abierta la matrícula hasta el 14 de Octubre. Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Se facilitan detalles y referencias.

9, 13, 16, 19 y 23 5—2

Regencia médica San Sebastian calle de Urbieta número 50 piso segundo. Dirigirse al Agente don Antonio Guillen. 10—4 (a) g

Colegio Academia

DE SAN LUIS GONZAGA

dirigido por los Maristas de la Enseñanza Boulevard Sarasate (Paseo de Valencia 15)

Admite alumnos de primera enseñanza, Comercio y segunda enseñanza oficial.

Mediopensionistas; Lecciones particulares de francés, aleman y teneduría de libros.

Se abre la matrícula el 28 de Agosto.

15—13 (a)

Pensionado de San Luis

El más conveniente y SEGURO HOSPEDAJE PARA ESTUDIANTES DE CARRERAS. Reglamentación especial amoldada á la edad y estudios de los alumnos. Médicos honorarios. Tranquilidad completa para las familias. Informes todos los meses. Pídanse reglamentos por correo al Director. Calle de SAN ANDRES 16 PRAL ZARAGOZA. 10—9

Operarios de carreteria. Se necesitan dos, una para la madera y otro para fragua y un aprendiz. Dirigirse á don Julian Ruiz, en Pitillas (Navarra.) 3—8

Se vende un elegante coche construido en Paris, de cuatro ruedas, con capota y torno, sus dos correspondientes faroles, para una y dos caballerias, aparejada muy poco usada, para dos asientos y otro atras.

Se dará barato.

Dirigirse á don Mariano Villuendas, Corella (Navarra). p —5

Centro de Preparación

—PARA CARRERAS ESPECIALES—

Preparación para las Oposiciones á ingreso en los Cuerpos de Aduanas, Correos, Telégrafos, Tabacalera y Concursos al Banco de España.

Sección especial para Sobrestantes de Obras Públicas.

Directores don Manuel Perales Valdés y don Eugenio Sanz de Larin, auxiliados por profesores que pertenecen á estos diferentes cuerpos para mayor garantía de su competencia.

Correspondencia é informes don M. Perales, San Antón 20. —14

Para la siembra

TRIGO HIBRIDO DEL TESORO

Este trigo reune á su mucha producción el que los vientos y lluvias no llegan á tumbarlo, no se desgrana, por lo que dá mucho tiempo para segarlo, paja buena y excelente grano para la fabricación de pan.

Se halla de venta en «La Navarra Agrícola» Estafeta número 71, á donde pueden dirigirse los pedidos. imp 6—4

Colegio de San Felipe

Desde esta fecha, y bajo la inmediata dirección de don Vicente Lopez, queda abierta la matrícula para los estudios del bachillerato y de comercio hasta el 15 del próximo Octubre en este antiguo y acreditado Centro de enseñanza, único en su clase que reune las condiciones exijidas por las últimas disposiciones vigentes, y al que se ha incorporado la Academia-Rodriguez, que tantos lauros viene conquistando en la preparación de carreras especiales, y á cargo del capitan don Ramón Lorda la Militar que en la última convocatoria es la que mayor número de alumnos ha ingresado de las varias establecidas en esta capital.

Reglamentos y detalles en la Secretaría del Colegio, plaza de San Felipe, 3, Zaragoza. 15—2

Aguas de Vittel

Los médicos más célebres las recetan por sus maravillosos prestigios curativos de la gota, artritismo, reuma, etc., etc. Eficacia positiva; al por mayor drogueria de Marquina; al detall en todas las farmacias. Para informes J. Pecastaing, Madrid. imp —20

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándome desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilito pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero á precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.

Dirigirse Zapateria 36 y Mayor 106.—DOMINGO APEZTEGUIA.

Encargado en Estella, Herminio Ascorbe

Casa en Buenos Aires Chacabuco 814.

100—5

Arriendo de habitacion y tienda; se arriendan la habitación primera y tienda de la casa número 54 de la calle de San Nicolás de esta ciudad. Dará razón el Procurador Martinez Mayor, 79 piso primero. 5—2 (a)

2006 Ministerio de Cultura

Anuncios recomendados

Superfosfatos 18|20

en sacos de 100 y 50 kilos de Saint-Gobain de la Compañia Bordelaix y de Louis Roch, Bordeaux; precios muy arreglados por vagones completos.—Nicol y Ezcurra. Tafalla. 30—24

Sustitutos Se admiten para reposiciones. Buen premio. Mayor, 2 piso tercero.—Tomás Ilarregui. 20—18

Venta de una bomba y material de incendios; dirigirse al secretario de Urdax. 8—3

Pérdida de perro

El dia 3 se extravió un perro pequeño raza Setter, de pelo largo y color barquillo. Se le gratificará al que lo entregue á don Vicente Mendía en la calle de Tejeria 20 piso 3.º 3—3

Arca antigua Desea venderse una arca antigua.

Darán razón en la calle Santo Andía, número 29, piso primero. 3—3

Se arrienda próxima al hospital de Barañain una casa con corrales para ganado lanar y vacuno.

Para enterarse, calle de Santo Domingo número 27. 8—2

Se halla vacante la plaza de veterinario de los pueblos de Vidaurreta, Echarri, Ibero, y Ubani. Para presentar las solicitudes en tiempo de 15 dias.

El encargado de la comisión en Echauri, Eugenio Izu. 4 3

Venta de superfosfatos 18|20

Los hay en un almacén en la villa de Sesma de la Sociedad Anónima Cros y de Bruxelles, Paris.

Tambien se ponen wagones en las estaciones que deseen.

Para precio y condiciones pueden dirigirse á Nicanor Rodriguez. —4

Venta de libros Navas de Tolosa número 13 piso segundo se vende una biblioteca á precio muy arreglado. —3

Sangüesa

El dia 17 de los corrientes á las tres de la tarde, se verificará en la Sala Consistorial, la subasta del arriendo de las corralizas de este término municipal, bajo las condiciones que aprobadas por la Excelentísima Diputación obran en la Secretaría del Ayuntamiento.

Sangüesa 7 de Septiembre de 1906.—El alcalde, Antonio Garralda. 3—2

Ferias en Burguete

Las tan antiquísimas como concurridas é importantes ferias que se celebran todos los años en esta villa, tendrán lugar en el presente los dias 19, 20 y 21 del mes de Septiembre, correspondiendo el primer mercado quincenal el dia 29 del mismo mes.

NOTA.—Si algún mercado corresponde en dia festivo, se verificará el víspera.

Burguete 31 de Agosto de 1906.—El Alcalde, Gregorio Erro Laspalas. 4-2 x

Corralizas El Ayuntamiento de esta villa ha acordado arrendar las trece corralizas de su término, el dia 19 del mes corriente á las dos de la tarde, en la Sala Consistorial. Las condiciones como en años anteriores.

Cáseda 10 de Septiembre de 1906.—El alcalde, Francisco Oneca. 4—2

Nuevo almacen de vinos

DE ESTEBAN V. ERRO Y C.ª

calle Vara de Rey, número 12, Logroño.

Vinos puros de Rioja, clases selectas, tanto en embotellado como en granel y á precios arreglados.

Hay tambien clarete superior. 30—21

Larraga

ARRIENDO DE YERBAS

El Ayuntamiento de esta villa, con la autorización de la Excma. Diputación, saca á pública subasta, que tendrá lugar en la sala Consistorial el dia 24 del actual y hora de las once, las yerbas y aguas de ocho corralizas, bajo la postura y condiciones que se leerán en el acto.

Larraga 1.º de Septiembre de 1906.—El Alcalde, Luis Pardo. 8—5

El Concejo de Juarbe

en vista del deplorable estado en que se encuentra el campo por la prolongada sequía, ha acordado suprimir por este año las fiestas el dia 29 del actual, celebrando dicho dia las del culto en honor á su Patrono.

Juarbe 8 de Septiembre de 1906.—P. A. D. C., Juan Marizcurrena, Alcalde. 2—2

Elorrio, Ubarrechena y C.ª

«GARAGE VICTORIA»

San Sebastian

Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pídanse catálogos y condiciones. —62

Yerbas y aguas

El Ayuntamiento de Barásoain las arrienda por segunda subasta que ha de tener lugar en la sala Consistorial el dia 15 de los corrientes y hora de las once, bajo el tipo de 2.560 pesetas á que ha quedado reducido el de la primera candela, desiertas, hecha la rebaja legal.

El arriendo será por el tiempo que media desde 29 del actual hasta 29 de Junio inmediato; y las yerbas son para 1.600 cabezas.

Para tomar parte en la subasta se hace preciso el depósito de 250 pesetas.

Las restantes condiciones obran de manifiesto en Secretaría.

Barásoain 9 de Septiembre de 1906.—C. S. A. Julián Izco. 5—2

Yrazu y Compañía

BANCA

Calle Moreno, 967, Buenos-Aires

Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90—4

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilítica, anticescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competen con sus similares nacionales y extranjeras; en a s de 1884, se la concedió el

Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva por sus virtudes *antiséptica* y *depurativa* asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la *obesidad, diabetes, infartos del higado erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias* de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones ejecutadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerias, y en el

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

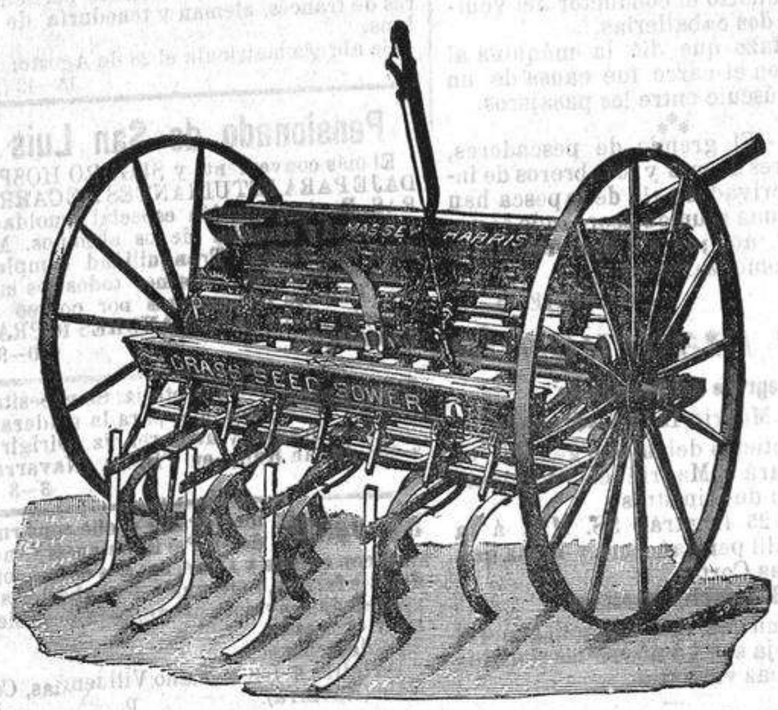

SEMBRADORA CANADIENSE

Gran economía de simiente

Perfección en la labor

Aprovechamientos de temperos

Ahorro de gastos

La máquina más resistente, de menos mecanismo y de mayor utilidad para el agricultor.

Resultados garantizados con los testimonios de nuestros clientes de años anteriores.

Catálogos y explicaciones gratis á quien los pida. 40—17

HUICI, MUGICA Y C.ª-Ingenieros

Pamplona

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 17 Agosto y 16 Septiembre, 24 Octubre, 11 Noviembre y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, centro de América, y Norte y Sur, del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífibo, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Linea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en tramar los Muestrarios que lo sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente Navarra Ricardo Samaniego.

Pasajes económicos á las Américas

HAMBURG AMERICA LINIE

VAPORES CORREOS Á CUBA Y MÉXICO

El vapor **Vavaria** saldrá de Bilbao directo el 3 de Septiembre próximo, admitiendo carga y pasajeros para CUBA Y MEJICO de primera, segunda y tercera clase.—PRECIOS ECONOMICOS.

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA

VAPORES CORREOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor **ASUNCIÓN** saldrá de Bilbao el dia 15 de Septiembre admitiendo carga y pasajeros para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE, de primera, segunda y tercera clase.

Los buques de estas poderosas Compañias son los mejores que hacen el viaje desde Bilbao á Buenos Aires, Habana y México. El trato es esmeradísimo. Se dan tres comidas diarias, café, té y chocolate como desayuno.

Agentes

PAMPLONA, Gerardo Palacio, calle de las Navas de Tolosa número 11 segundo piso derecha.

BILBAO, la Agencia principal, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, calle Bailén número 3.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto Escribir á Carmen G. P. Garcia, Aribau, 24, primero, Barcelona.

Chocolates y Cafés

==DE LA==

Compañia Colonial

TAPIOCAS Y THES

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

"La Navarra Agrícola,,

==ESTAFETA, 71, Pamplona==

Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.=Superfosfatos.—Sulfato de potasa.=Sulfato de hierro.=Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.=Cloruro de potasa.=Escorias Thomas.

Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.

Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.=Máquinas para ingertar.=Espino artificial, etc., etc.

Dirigirse á M. Erro y Compañia, Estafeta, 71, Pamplona.

Boletin Religioso

SANTORAL

Dia 13 Jueves.—San Felipe, mártir.—Desempeñó este santo en Roma varios empleos durante el Imperio de Lucio Cónmodo. Estuvo en Alejandría, donde fué instruido en la Religión cristiana por su hija Eugenia, y luego que fué bautizado se retiró á un desierto. En él permaneció hasta que el Prefecto de la ciudad le hizo volver á ella para martirizarle, lo que se verificó con la mayor crueldad.

CULTOS

Oficio de Infraoctava con rito semidoble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.

A las tres y media vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

El rosario de los Esclavos á las siete y media.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas: de cinco y media á siete y media.

En los Corazonistas.—A las siete de la tarde rosario, septenario y Stabat-Mater.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Mayor 97—2.º.
San Lorenzo.—Mayor 91—3.º.
San Nicolás.—Lindachiquía 20—3.º.
San Juan Bautista.—Navarrería 1—2.º.
San Agustín.—San Agustín 8—3.º.

Estafeta local

VALORES DE NAVARRA — COTIZACION DE AYER	PRECIOS Antr.	Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	102'50	
Deuda manicipal al 4 por 100	102	102,50
Crédito Navarro.		
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.		
La Vinícola (Campanas)		
Tejeria Mecánica Pamplonesa.		
Balneario de Betelu		
Aguas de Arteta.		
Café «Iruña»		
La Agricola, 1.ª serie liberadas		
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado		
Electra Pamplonesa		
La Vasco-Navarra	105	
Idem completamente liberadas.		
Electra Bidasoa.		
La Actividad, acciones de 100 ptas.		
Id. de 1000 2.ª serie 2 por 100 desem.º		
Electra Irati		
La Vasconia		105
Aguas de Burlada y Belascoain		
Azucarera de Marcilla		
Azucarera de Tudela.		
Electra del Keiles		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sangüesina		
Noria-Bombas de Lodosa		
Arguiona		
Cementos Portland (Olazagutia)		

VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Miguel Zabaleta, don Francisco Roch y don Francisco Morales.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del dia de ayer:	
De causa pendiente	41
Arresto mayor	12
En expectación de marcha	9
Total	62

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	24,0
Id. mínima de ayer	16,0
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros.	723,0
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	294

MERCADO DE CEREALES

ROBO — Doble decálitro

	Reales vellón	Pesetas
Trigo	19,60	3,50
Avena	10,00	1,40
Cebada	11,00	2,22
Habas duras	00,00	0,00
Idem anchas	00,00	0,00
Beza	17,00	2,02
Maiz	16,00	2,85
Aiscol	15,50	2,05
Girón	14,00	2,50
Alholva	16,00	2,85
Ezcandia	00,00	0,00
Arbeja	20,00	3,56

REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 0, hembras, 0.

Defunciones.—Flora Zorocain, de 9 meses, de Pamplona, Calderería 34 1.º; Saturnina Larumbe, de 20 dias, de Pamplona, Descalzos 27; Miguel Lopez, de 67 años, de Izu, Hospital; Domingo Zaduendo, de 42 años, de Oricain, Hospital civil; Mannela Prieto, de 7 meses, de Verin (Orense), San Lorenzo 22 1.º.

Matrimonios.—Ninguno.

Pasatiempos

TARJETA ANAGRAMA

Remitida por «Un tío de calzonicos»

D. Paco H. Aguza

Lanz

Con las precedentes letras formar el titulo de una obra teatral.

Remitida por «Una noche sin candil»

Abdón A. Moado

de Yesa

Con las precedentes letras formar el nombre de un rey de España.

CHARADA

Remitida por id.

De mucha «dos prima» es
la «todo» que tiene Andrés.

Remitida por «Un principiante»

En la iglesia esta mi «todo»
en el árbol la «dos tercia»
en el hombre la «dos prima»
la «prima dos» en la iglesia.

Remitida por id.

Es mi «primera» vocal
tiempo de verbo «segunda»
y para darte más señas
una «un dos» me dió Facunda.
No hay casa que no tendrá
la «tercera con segunda»
pues «prima» la «un dos tres cuatro»
se conoce como fruta.

BUZÓN.

«Zarramandingón»—Está muy bien hecha la tarjeta de la lágrima.

Yo le felicito: vea usted que soy sincero.

Soluciones á los pasatiempos del dia 10.

Charada.—Veterano.

Tarjeta.—Villafranca del Panadés.

Han remitido soluciones exactas:

A la charada.—«Zoquete y otro» «Pulgarito».

A los dos pasatiempos.—«Un ruso-japonés»

PRIMO DEL TODO.

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

2008 Minis